

Producción relanza el programa Capacitación PyME para seguir mejorando la productividad empresarial

- *Está destinado a la formación de mandos medios y gerenciales de PyMEs, así como a las unidades productivas que formen parte de la cadena de valor de las PyMEs o de las grandes empresas.*
 - *Ofrece un reintegro del 100% y simplifica la presentación de la documentación requerida.*

Buenos Aires, 16 abril de 2019.- El Ministerio de Producción y Trabajo impulsa una nueva edición del programa Capacitación PyME con el objetivo de potenciar la productividad de las pequeñas y medianas empresas a través de la formación de sus mandos medios y gerenciales.

A través de la Resolución 221/2019, la Secretaría de Emprendedores y PyMEs abre la convocatoria al programa hasta el 31 de octubre de este año, mientras que las capacitaciones se podrán realizar hasta el 31 de diciembre. El trámite es gratuito y no requiere de gestores ni intermediarios.

Con esta herramienta, se busca impulsar la formación en temáticas que permitan fortalecer la gestión empresarial de las PyMEs, ampliar su productividad y agregar valor a sus procesos y asuntos estratégicos para el funcionamiento exitoso de la empresa.

La capacitación puede realizarse en actividades abiertas, dictadas en instituciones públicas o privadas; o cerradas, como cursos a medida de la empresa.

La edición 2019 del programa presenta más beneficios:

- **Reintegros del 100%** para todas las PyMEs, sin distinción, que se podrá usar para la cancelación de impuestos nacionales.
- **Simplificación** en la presentación de la documentación, 100% digital y ágil (a través de [TAD](#) y [DNA](#)).
- Se agrega el reintegro del programa [Experto PyME](#) (un experto visita tu empresa y te asesora para detectar problemas y realizar un plan de mejoras)
- Se incorpora la opción de capacitar a **emprendedores** de la cadena de valor de PyMEs o grandes empresas.
- En las **actividades abiertas**, el reintegro será retroactivo al 1 de enero.

Para más información y presentación de proyectos, ingresar en la web del Ministerio de Producción y Trabajo:
<https://www.argentina.gob.ar/capacitar-al-personal-de-tu-pyme>